

## COMUNICACION N° 3715

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal vería con agrado que el Gobierno de la Provincia, arbitre las medidas necesarias a los efectos de que la hemeroteca del Archivo General de la Provincia, funcione en un ámbito adecuado y permanente que resguarde el patrimonio y permita su utilización con fines de estudio y consulta.

SALA DE SESIONES, 9 de mayo de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal